

IMPACTO DE LAS MISIONES RELIGIOSAS Y DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PUEBLOS Y CIUDADES COLONIALES EN LOS LLANOS

HÉCTOR PUBLIO PÉREZ ÁNGEL

Centro de historia de Casanare

Yopal Casanare

ACCIÓN DE LAS REDUCCIONES Y DE LAS MISIONES

Con el arribo de españoles a los Llanos en 1531, tras el Dorado (Xerirá), se alteraron las formas de vida de los nativos llaneros; sin embargo, la insistencia de los conquistadores en la búsqueda del Xerirá, poco a poco se esfumó. Fueron entonces encomenderos, cazadores de esclavos y misioneros los que fundaron, a partir de reductos y misiones, pueblos y ciudades en los Llanos con la impronta de la vida: española por lo que el proceso de poblamiento colonial y el ensanchamiento de la frontera oriental colombiana está ligado al papel desarrollado por las comunidades religiosas, y en especial de los jesuitas.

Si bien es cierto que los españoles fundaron poblaciones en las entradas del Llano (piedemonte) *la misión* fue la institución más importante de la dominación imperial sobre la población nativa llanera y como resultado de la mezcla entre españoles e indígenas resultó la cultura del hombre de a caballo los llaneros, quienes contribuyeron de manera efectiva en las guerras de Independencia.

La expansión de los religiosos en los Llanos se inició junto a la organización de expediciones españolas, de cuya acción surgieron tres ciudades ubicadas en el piedemonte: Santiago de las Atalayas (1588, que se convirtió en capital de los Llanos, San José de Pore (1644) y Santa Rosa de Chire (1672). Estas ciudades, aunque fundadas por españoles, fueron sitios coyunturales o de plataforma de los misioneros para lanzarse al contacto de las tribus que deambulaban por la llanura. El español siempre rehusó internarse en una región que sólo le ofrecía penalidades y dificultades por los caminos; la rudeza del clima y, la hostilidad de los indígenas; por esas razones su influencia apenas se aproximó al piedemonte con el desarrollo de encomiendas y de unos pocos pueblos.

Fueron las reducciones y misiones rasgos más conspicuos utilizados por agustinos, dominicos, franciscanos y jesuitas desde 1620 hasta 1767, para llegar a convertir a miles de indígenas de los Llanos, con métodos desde los más filantrópicos hasta los más aberrantes según el Comisionado Alvarado (Cuervo, 1881); hacia 1760 tenían reducidos a más de 15.000 indígenas con 31 misiones, de las que más de la mitad eran de los jesuitas (Del Rey, 1966, p. 283).

Logrado el proceso de cristianización a través de la misión, dieron solidez a una próspera economía de la región durante los siglos XVII y XVIII a mediante de la enseñanza de labores agrícolas y ganaderas, dando origen con ello a la organización de un complejo socio-económico con la formación de pueblos y haciendas.

El éxito misionero alcanzado con las reducciones y misiones, modificó el panorama socio-cultural de los Llanos; los antiguos pueblos de indios, al ser sometidos al régimen de doctrina, con el paso del tiempo se convirtieron en parroquias de «españoles», llegando a adquirir la categoría de pueblo o ciudad durante la colonia. En la época republicana, algunos mantuvieron la categoría de municipio, otros desaparecieron por circunstancias como las adversidades geográficas (clima, lluvias y sequías), por las perturbaciones constantes de nativos belicosos o por el retiró de los religiosos, entre otras causas.

Durante el proceso aculturizador por parte de los misioneros para reducir a los nativos de los Llanos los jesuitas implementaron el diseño clásico español, para dar origen a sus asentamientos: alrededor de la plaza central localizaban la iglesia, la casa de Gobierno, los graneros públicos y la casa del cura. Las calles estaban situadas en ángulos rectos y se extendían hacia afuera desde la plaza. Los indios construían sus casas grandes y adecuadas para albergar varias familias, las que hacían con materiales locales (Rausch, 1984).

Para el siglo XIX se siguen los mismos lineamientos como lo afirma Legrand: "El primer paso para la construcción de un caserío era la construcción de la Capilla; una tarea colectiva. Venían luego la plaza de mercado, el cementerio y la cárcel; edificaban también, una escuela y una oficina para el Inspector de Policía, asignado allí por las autoridades departamentales. Al mismo tiempo entraban en escena tenderos y artesanos, ansiosos de proveer mercancías como machetes, telas, sal, fósforos, cuya producción no estaba al alcance de los colonos., Poco a poco estos asentamientos de frontera se fueron convirtiendo en pueblos vigorosos por su actividad económica y religiosa; aunque algunos perdieron su categoría y son hoy en día corregimientos, otros se han mantenido como municipios" (Legrand, 1988, p. 55).

Otros aspectos que identifican la construcción de un pueblo llanero son: la amplitud de sus calles y de la plaza central y un árbol o árboles como el samán, ceiba, yopo, caracaro y variedades de palma; como ejemplos se pueden señalarlos municipios de Sabanalarga, Yopal, San Martín entre otros.

La construcción de pueblos para atraer a los nativos y la figura paternalista del misionero, fueron borrando los rastros de una cultura nativa en los Llanos, transformando aquel paisaje socio-cultural, por el europeo de corte feudal, dando origen a una cultura caracterizada por una permanencia casi inamovible, algunas veces en lo relacionado con las costumbres, otras veces en lo arquitectónico en casos específicos como Támara y Nunchía, a pesar de muchos momentos aciagos de violencia a que han estado expuestos a través del tiempo.



DISTRIBUCIÓN DE LOS MISIONEROS EN LA REGIÓN

Hacia 1620, jesuitas y dominicos intentaron penetrar en el piedemonte llanero, pero la resistencia del clero secular y de españoles encomenderos, los hicieron desistir. El 12 de julio de 1662 Diego de Egües organizó la Junta de Propaganda de Fide la que dividió a los Llanos en cinco grandes territorios y asignó responsabilidades a los religiosos en cada uno de ellos, subvencionando cada misión con \$1.000 pesos para las campanas, vestidos y otros útiles, además de pagar \$350 y \$450 por año, a cada misionero en el campo.

El convenio del 12 de julio dio a cada orden religiosa la sección de los Llanos sobre la cual había demostrado interés. Las asignaciones al sur del río Meta fueron vagas, debido a los escasos conocimientos geográficos de la zona; los Dominicos recibieron la misión entre Chíos y Mambita en Medina, la que había sido iniciada por el misionero Ronquillo. El clero secular continuaría en las ciudades de San Juan y San Martín. El territorio oriental de estos, o la parte de los Llanos visitada por P. Bernardo de Lira en 1655, fue para los franciscanos.

El acuerdo confirmaba a los agustinianos en las doctrinas de Chita, Támara y pueblos circundantes en Casanare, a los cuales les habían servido por muchos años, en algunos casos desde 1585. También quedó consignado que se les permitía entrar a los Llanos de San Juan y San Martín, desde su doctrina en Fómeque. La Junta ordenó a los recoletos (una rama de los agustinos que apareció en la Nueva Granada en 1604, por algún tiempo llamados candelarios), fundar misiones entre los ríos Upía y Cusiana. Finalmente otorgó a los jesuitas los valles desde el río Pauto hasta San Cristóbal y Barinas, excepto los pueblos asignados a; los agustinos y todos los

Llanos de Caracas, siguiendo una línea imaginaria del río Pauto hasta las junglas al sur del Meta.. A pesar de su imprecisión, este arreglo fue efectivo y se mantuvo con algunas alteraciones menores hasta la expulsión de los jesuitas en 1767 (Rausch, 1984).

Los agustinos tenían las mejores condiciones en Casanare, debido a que desde 1628 venían sosteniendo las doctrinas de Chita, Támara, La Salina, Pisba, Paya, Guaseco, Morcote, Labranzagrande y Chámeza. La nueva misión de Sácama fue fundada en 1678. Hacia 1770 los agustinos tenían bajo su control 6.458 indios en diez pueblos con indios Tunebos y Giraras, es decir aquellos grupos nativos ubicados sobre el piedemonte llanero.

ACCIÓN DE LAS REDUCCIONES Y DE LAS MISIONES

Con el arribo de españoles a los Llanos en 1531, tras el Dorado (Xerirá), se alteraron las formas de vida de los nativos llaneros; sin embargo, la insistencia de los conquistadores en la búsqueda del Xerirá, poco a poco se esfumó. Fueron entonces encomenderos, cazadores de esclavos y misioneros los que fundaron, a partir de reductos y misiones, pueblos y ciudades en los Llanos con la impronta de la vida: española por lo que el proceso de poblamiento colonial y el ensanchamiento de la frontera oriental colombiana está ligado al papel desarrollado por las comunidades religiosas, y en especial de los jesuitas.

Si bien es cierto que los españoles fundaron poblaciones en las entradas del Llano (piedemonte) *la misión* fue la institución más importante de la dominación imperial sobre la población nativa llanera y como resultado de la mezcla entre españoles e indígenas resultó la cultura del hombre de a caballo los llaneros, quienes contribuyeron de manera efectiva en las guerras de Independencia.

La expansión de los religiosos en los Llanos se inició junto a la organización de expediciones españolas, de cuya acción surgieron tres ciudades ubicadas en el, piedemonte: Santiago de las Atalayas (1588, que se convirtió en capital de los Llanos, San José de Pore (1644) y Santa Rosa de Chire (1672). Estas ciudades, aunque fundadas por españoles, fueron sitios coyunturales o de plataforma de los misioneros para lanzarse al contacto de las tribus que deambulaban por la llanura. El español siempre rehusó internarse en una región que sólo le ofrecía penalidades y dificultades por los caminos; la rudeza del clima y, la hostilidad de los indígenas; por esas razones su influencia apenas se aproximó al piedemonte con el desarrollo de encomiendas y de unos pocos pueblos.

Fueron las reducciones y misiones 106 rasgos más conspicuos utilizados por agustinos, dominicos, franciscanos y jesuitas desde 1620 hasta 1767, para llegar a convertir a miles de indígenas de los Llanos, con métodos desde los más filantrópicos hasta los más aberrantes según el Comisionado Alvarado (Cuervo, 1881); hacia 1760 tenían reducidos a más de 15.000 indígenas con 31 misiones, de las que más de la mitad eran de los jesuitas (Del Rey, 1966, p. 283).

Logrado el proceso de cristianización a través de la misión, dieron solidez a una próspera economía de la región durante los siglos XVII y XVIII a mediante de la enseñanza de labores agrícolas y ganaderas, dando origen con ello a la organización de un complejo socio-económico con la formación de pueblos y haciendas.

El éxito misionero alcanzado con las reducciones y misiones, modificó el panorama socio-cultural de los Llanos; los antiguos pueblos de indios, al ser sometidos al régimen de doctrina, con el paso del tiempo se convirtieron en parroquias de «españoles», llegando a adquirir la categoría de pueblo o ciudad durante la colonia. En la época republicana, algunos mantuvieron la categoría de municipio, otros desaparecieron por circunstancias como las adversidades geográficas (clima, lluvias y sequías), por las perturbaciones constantes de nativos belicosos o por el retiro de los religiosos, entre otras causas.

Durante el proceso aculturizador por parte de los misioneros para reducir a los nativos de los Llanos los jesuitas implementaron el diseño clásico español, para dar origen a sus asentamientos: alrededor de la plaza central localizaban la iglesia, la casa de Gobierno, los graneros públicos y la casa del cura. Las calles estaban situadas en ángulos rectos y se extendían hacia afuera desde la plaza. Los indios construían sus casas grandes y adecuadas para albergar varias familias, las que hacían con materiales locales (Rausch, 1984).

Para el siglo XIX se siguen los mismos lineamientos como lo afirma Legrand: "El primer paso para la construcción de un caserío era la construcción de la Capilla; una tarea colectiva. Venían luego la plaza de mercado, el cementerio y la cárcel; edificaban también, una escuela y una oficina para el Inspector de Policía, asignado allí por las autoridades departamentales. Al mismo tiempo entraban en escena tenderos y artesanos, ansiosos de proveer mercancías como machetes, telas, sal, fósforos, cuya producción no estaba al alcance de los colonos,, Poco a poco estos asentamientos de frontera se fueron convirtiendo en pueblos vigorosos por su actividad económica y religiosa; aunque algunos perdieron su categoría y son hoy en día corregimientos, otros se han mantenido como municipios" (Legrand, 1988, p. 55).

Otros aspectos que identifican la construcción de un pueblo llanero son: la amplitud de sus calles y de la plaza central y un árbol o árboles como el samán, ceiba, yopo, caracaro y variedades de palma; como ejemplos se pueden señalarlos municipios de Sabanalarga, Yopal, San Martín entre otros.

La construcción de pueblos para atraer a los nativos y la figura paternalista del misionero, fueron borrando los rastros de una cultura nativa en los Llanos, transformando aquel paisaje socio-cultural, por el europeo de corte feudal, dando origen a una cultura caracterizada por una permanencia casi inamovible, algunas veces en lo relacionado con las costumbres, otras veces en lo arquitectónico en casos específicos como Támara y Nunchía, a pesar de muchos momentos aciagos de violencia a que han estado expuestos a través del tiempo.



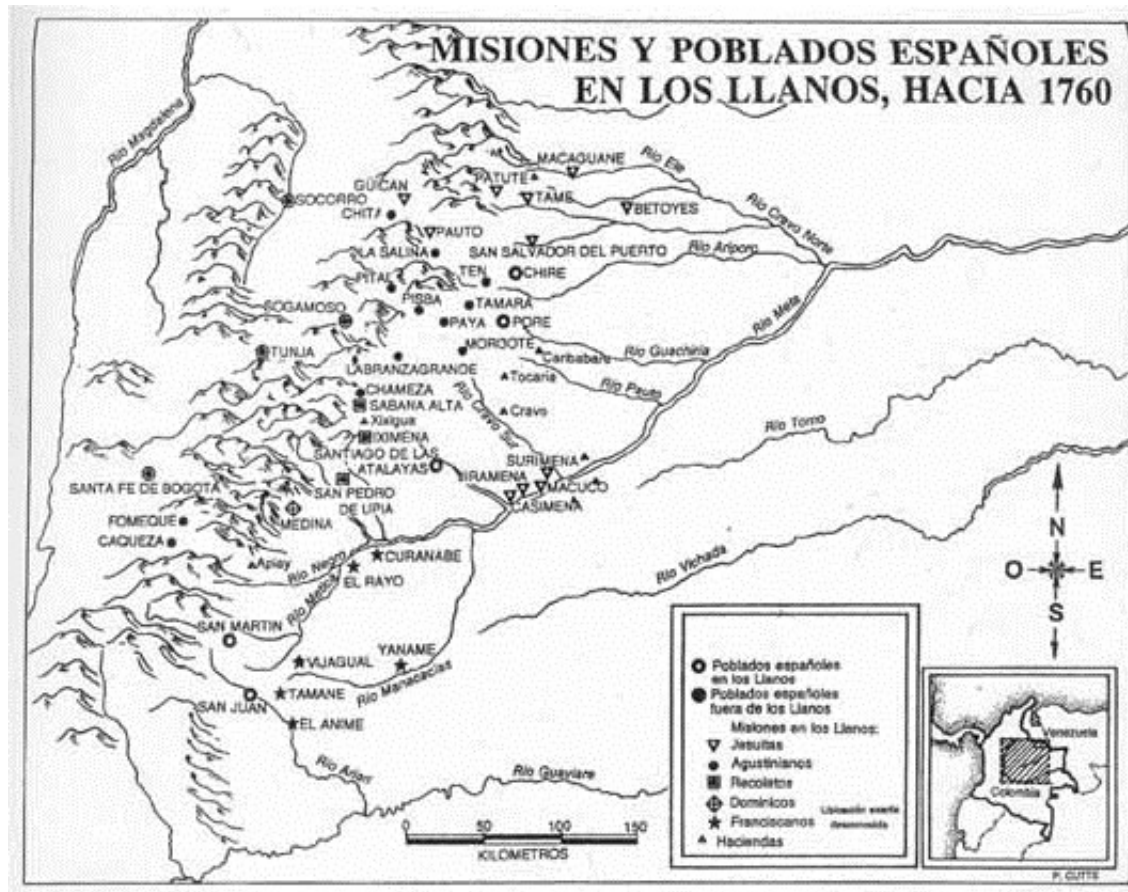
DISTRIBUCIÓN DE LOS MISIONEROS EN LA REGIÓN

Hacia 1620, jesuitas y dominicos intentaron penetrar en el piedemonte llanero, pero la resistencia del clero secular y de españoles encomenderos, los hicieron desistir, El 12 de julio de 1662 Diego de Egües organizó la Junta de Propaganda de Fide la que dividió a los Llanos en cinco grandes territorios y asignó responsabilidades a los religiosos en cada uno de ellos, subvencionandoa cada misión con\$1.000 pesos para las campanas, vestidos y otros útiles, además de pagar \$350 y \$450 por año, a cada misionero en el campo.

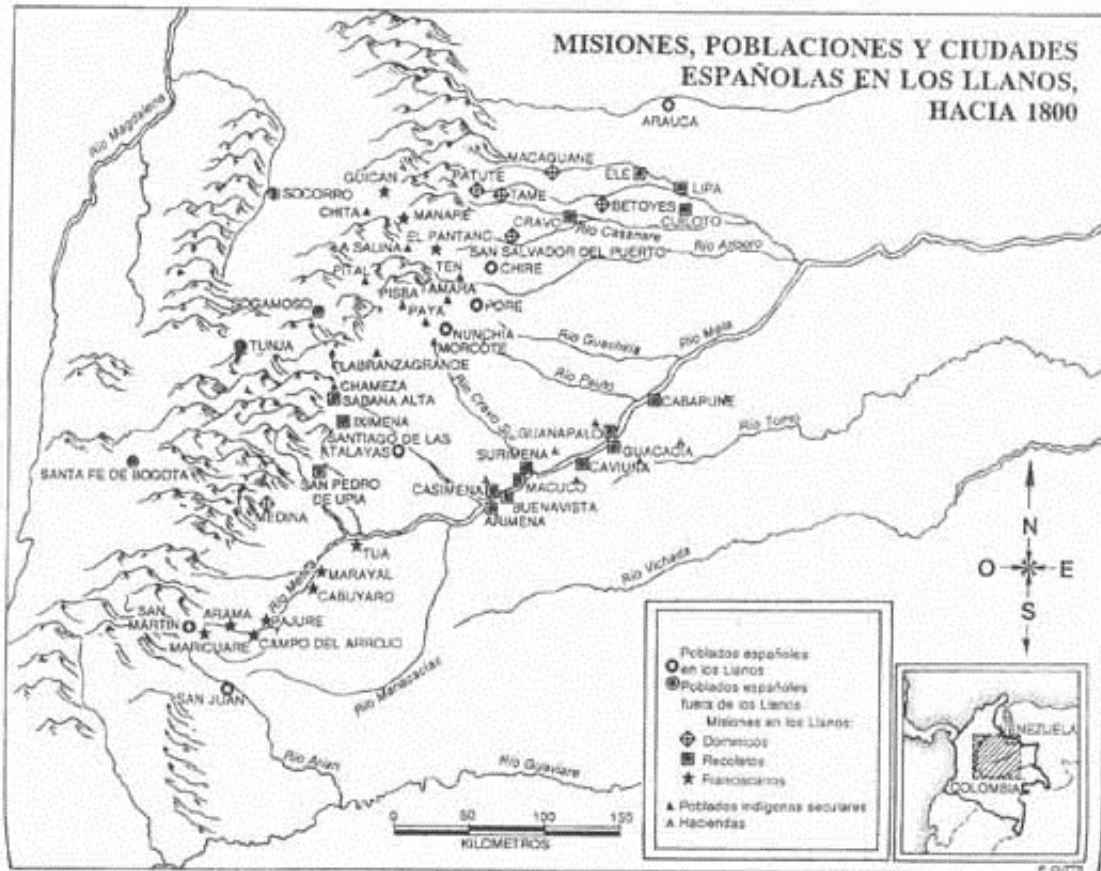
El convenio del 12 de julio dio a cada orden religiosa la sección de los Llanos sobre la cual había demostrado interés. Las asignaciones al sur del río Meta fueron vagas, debido a los escasos conocimientos geográficos de la zona; los Dominicos recibieron la misión entre Chíos y Mambita en Medina, la que había sido iniciada por el misionero Ronquillo. El clero secular continuaría en las ciudades de San Juan y San Martín. El territorio oriental de estos, o la parte de los Llanos visitada por P. Bernardo de Lira en 1655, fue para los franciscanos.

El a cuerdo confirmaba a los agustinianos en las doctrinas de Chita, Támara y pueblos circundantes en Casanare, a los cuales les habían servido por muchos años, en algunos casos desde 1585. También quedó consignado que se les permitía entrar a los Llanos de San Juan y San Martín, desde su doctrina en Fόμεque. La Junta ordenó a los recoletos (una rama de los agustinos que apareció en la Nueva Granada en 1604, por algún tiempo llamados candelarios), fundar misiones entre los ríos Upía y Cusiana. Finalmente otorgó a los jesuitas los valles desde el río Pauto hasta San Cristóbal y Barinas, excepto los pueblos asignados a; los agustinos y todos los Llanos de Caracas, siguiendo una línea imaginaria del río Pauto hasta las junglas al sur del Meta.. A pesar de su imprecisión, este arreglo fue efectivo y se mantuvo con algunas alteraciones menores hasta la expulsión de los jesuitas en 1767 (Rausch, 1984).

Los agustinos tenían las mejores condiciones en Casanare, debido a que desde 1628 venían sosteniendo las doctrinas de Chita, Támara, La Salina, Pisba, Paya, Guaseco, Morcote, Labranzagrande y Chámeza. La nueva misión de Sácama fue fundada en 1678. Hacia 1770 los agustinos tenían bajo su control 6.458 indios en diez pueblos con indios Tunebos y Giraras, es decir aquellos grupos nativos ubicados sobre el piedemonte llanero.



FUENTE Jane M. Rausch, *Una frontera en la sobona tropical. Los Llanos de Colombia, 1531-1831*; Colección Bibliográfica Banco de la República, Bogotá, 1954



FUENTE Jane M. Rausch, *Una frontera en la sobona tropical. Los Llanos de Cplombia, 1531-1831*; Colección Bibliográfica Banco de la República, Bogotá, 1954



UBICACIÓN DE LOS ESTADOS MISIONEROS EN RELACIÓN CON LA FRONTERA ENTRE LOS IMPERIOS COLONIALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Los agustinos intentaron establecer una cadena de misiones por el piedemonte, pero fallaron en su intento pues al desplazarse de la doctrina que tenían en Caqueza hacia los Llanos de San Juan y San Martín y al oriente de Medina no pudieron establecer una misión permanente, por dificultades como la oposición de los encomenderos sobre esta zona de frontera.

Los franciscanos tuvieron éxito en los Llanos de San Juan y San Martín, fundando pueblos como San Miguel del Ariari, Santo Eccehomo de Cüranabe y San Antonio de Mararyal sobre la Sierra de

la Mácarena, además de. Tamane, Vijaguál, el Rayo y Arriane con 360 indígenas. A pesar de estas importantes referencias, es poca la información que se conoce acerca de la acción de esta comunidad en la formación y consolidación de los pueblos llaneros.

Los recoletos concentraron su acción entre los ríos Upía y Cusiana, fundando con Achaguas en la región de la quebrada Upamena, la reducción de Barroblanco o Sabana Alta, sobre las riberas del Cusiana. En 1664, fundaron sobre esta misma área la misión de Concepción de Iximena, localizada cerca del caño Dumagua. Estas misiones prosperaron gracias a la hacienda Xixigua que ellos organizaron a lo largo del río Túa y el Upía.

Mientras tanto los jesuitas, con la visión que los caracterizó, fueron absorbiendo a lo largo de todo el Reino sitios estratégicos hasta lograr la organización de un gran complejo económico-cultural mediante la creación de reducciones, misiones, haciendas y pueblos de los Llanos; al parecer, los objetivos de la comunidad estaban proyectados hacia el control social, ideológico y económico de toda América desde el norte hasta el sur; hipótesis que se puede sustentar al observar la disposición de las tierras que dominaron a través de las misiones y haciendas hasta 1767.

Los jesuitas habían intentado ingresar a los Llanos en 1620, pero la pertinaz oposición del clero secular y los colonos españoles los hicieron desistir. Treinta y nueve años después (1659), ingresaron por segunda vez a los Llanos. Para facilitar tal empresa, realizaron el intercambio de la doctrina de Tópaga en Boyacá, por la del Pauto-Manare, estableciendo misiones en lame con indígenas Giraras, en San Salvador, sobre la margen derecha del río Casanare, con Achaguas; y en Patute con Tunebos. Así mismo crearon las reducciones de Macaguana, San Ignacio y San Joaquín de Atamare, las que fracasaron debido a una epidemia de viruela y por la hostilidad de los Goahibos.

En 1661 (antes del convenio de Fide), por solicitud del Padre Cujía, los jesuitas recibieron una merced de tierras de tres estancias de ganado mayor a uno y otro lado del río Casanare (AGN: Richmond, -844., fi. 4). Con esta merced nace la Hacienda Caribabare, la que llegó a tener 447.700 hectáreas, la más grande en extensión con relación a las demás haciendas de América española. A partir de Caribabare surgen las haciendas de Tocaría y Cravo en Casanare, extendiendo luego su dominio a Patute, Betoyes y Barinas al norte y Apiay al sur en el Meta.

Al reconstruir la extensión y delimitación de las haciendas llaneras a través de los archivos, se logró establecer que estas tuvieron continuidad territorial de sur a norte en una franja entre el piedemonte y la llanura, utilizando en dicha área un fuerte control del comercio en ganado, productos agrícolas y textiles con Tunja, Santa Fe y Santiago de las Atalayas, intercambio comercial que también se extendió con Barinas, y con la ruta del Orinoco hacia el mar y hacia Europa.

A finales del siglo XVII los jesuitas, acosados por las inclemencias del medio, por las enfermedades, por el ataque tanto de encomenderos como de indígenas belicosos, redujeron su acción cristiano-colonizadora. Sin embargo, en 1715 fue asignado el Padre Joseph Gumilla, quien inició una nueva ofensiva de evangelización a partir de lame y Betoyes para fundar misiones entre los ríos Casanare y Cravo Sur en Casanare.

Con la acción evangelizadora de Gumilla se fundaron los pueblos de San Francisco Regis de Guanapalo por el Padre José Cabarte en 1723, más tarde trasladada con el nombre de Surimena. Nuestra Señora de la Concepción por el S.J. Juan Rivero en 1727; también trasladada con el nombre de Jiramena. San Miguel de Macuco por el S.J. Manuel Román; Casimena por el S.J. Juan Espinosa en 1746.

Mientras tanto, Gumilla seguía buscando un control sobre el río Orinoco, fundando en 1731 a Concepción de los Guaquiries, San José de los Mapoyes, Santa Teresa de Tabage y Nuestra Señora de los Ángeles. Gumilla viajó a España y con la experiencia recogida publicó *El Orinoco*

Ilustrado: Historia Natural Civil y Geográfica de este gran Río, obra básica de consulta para conocer la acción de los jesuitas en los Llanos.

El impacto de los religiosos en la reconstrucción de pueblos llaneros, en primera instancia generó un proceso económico-social, fortalecido a partir de la organización de las haciendas agrícolas. También contribuyeron en la modificación de la cultura nativa en aspectos como su forma de vida, la concepción de su entorno, la idea de propiedad, la creencia en sus dioses, el idioma, entre otros. Así mismo, los nativos de la región fueron diezmados por la violencia en el contacto colonizador al constituirse en uno de los puntos de codicia entre españoles encomenderos, misioneros y extranjeros holandeses y alemanes; estos últimos se mezclaron con caribes para cazar nativos Sálivas y Achaguas y quitarles la piel, muy apetecida en los mercados europeos para hacer lámparas (Rodríguez, 1987, p. 57).

También contribuyeron al descenso demográfico, las enfermedades y epidemias del blanco europeo; el traslado de nativos de una reducción a otra y la prohibición hecha por los misioneros de cazar y pescar, creó además un estado de desnutrición y apatía incluso para la misma reproducción entre ellos, originando una alta disminución de la población durante los siglos XVII y XVIII, que condujo a la desaparición de muchos reductos indígenas y de poblaciones que estaban relativamente consolidadas (Sánchez-Albornoz, 1977).

Los misioneros en su afán evangelizador insistían en organizar pueblos para mantener su control en la región. Al respecto se afirma que el cura, tratando de obtener el consentimiento de algunos indios para ser bautizados, así fracasara volvía a insistir en la labor de organizar un pueblo. Usualmente seleccionaba un sitio cerca de un río, el cual le proporcionaba tierra fértil y le permitía en lo posible comunicarse con Otros asentamientos. Si comprobaba que la selección original era indeseable, movía el pueblo a un mejor sitio sin mucha ceremonia; y la frecuente movilización fue una característica de los incipientes pueblos llaneros. La primera casa construida por los indios era para el misionero, quien la utilizaba como su residencia y como iglesia. Cuando la comunidad crecía, los indios construían su propia iglesia en *bahareque* (paredes de estacas entrelazadas con cañas y cubiertas con barro) y palmas, o solamente palmas (Pacheco, 1959, p. 378).

Los misioneros utilizaron diversas argucias para mantener en sumisión a los nativos. Por ejemplo, aprendieron sus propios dialectos y les enseñaron a alabar al dios cristiano en su misma lengua; los mismos rituales y cantos nativos fueron acomodados para alabar a Dios, para introducirles luego el idioma castellano y así enseñarles a leer y escribir. El sacerdote jesuita Gumilla observó que para fortalecer la creación de un poblado era fácil atraer inicialmente a los nativos no belicosos adiestrándolos en una actividad manual, e implementar así trabajos en talleres de herrería, hilandería, carpintería y sastrería, etc.

En el aspecto económico-agrícola los misioneros crearon «el campo de Dios» y el «campo del hombre». Cada reducción, como germen del pueblo, tenía su campo común llamado «campo de Dios», cuyas cosechas eran para la comunidad y para vender en poblaciones circunvecinas. De igual manera, tenían un terreno donde les hacían cultivar en forma individual para sí mismos, con la prohibición de vender sus cosechas; éste era llamado «el campo del hombre», con el que se fueron introduciendo en la mentalidad nativa el concepto de la propiedad privada sobre la tierra.

Los nativos más dóciles y leales fueron preparados para cargos políticos y militares. Cada pueblo tenía capitanes nativos, tenientes, policías y gobernadores, quienes eran los encargados de anotar los actos de holgazanería y embriaguez de los demás nativos. El cronista Rivero afirma que los sábados en la tarde se reunían para rezar y castigar con azotes o con el cepo a quienes habían cometido las fallas señaladas; termina diciendo el cronista: las autoridades nativas fueron tan cumplidoras de su tarea asignada que no dejaron escapar la menor falta sin perdonar a nadie, señalándoles como modelos para muchas repúblicas (Rivero, 1956, p. 256).

La estructura socio-jurídica creada por los misioneros en pueblos nativos coloniales de los Llanos estableció tan fuertes costumbres, que tales formas y comportamientos se observan y se están aplicando en los actuales resguardos de nativos llaneros de manera similar; por ejemplo en la jerarquía de Gobernador y Capitanes en los resguardos de Mochuelo, Orocué y de Barronegro en Casanare. En el caso de los castigos, no hay mayor verdugo para la población que el mismo indígena o el mestizo para con su propio pueblo, constante arraigada no sólo en la mentalidad colombiana sino en la latinoamericana.

En los Llanos de Casanare se creó una cadena de misiones que se fueron convirtiendo en aldeas, poblaciones y ciudades con un régimen administrativo riguroso. Sin embargo, es importante señalar una primera etapa en la conformación de poblaciones en los Llanos, antes de la llegada tanto de españoles como de misioneros, lograda por los nativos quienes habían establecido algunas que, aunque incipientes, tenían una estructura que permitía tal categoría. Es el caso de Chámeza, fundada en 1429 por el Cacique Chámeza, cuyo sitio original fue trasladado luego por los encomenderos; Sácama, cuya población también figura en los archivos como población indígena propiamente establecida, y La Salina, pueblo formado por indios Laches en 1537 (Correa, 1965).

Con el ingreso de las comunidades religiosas establecemos una segunda etapa, (siglo XVII y parte del XVIII), que resulta ser la de mayores avances en el proceso de colonización, ampliación de la frontera y creación de ciudades coloniales, hasta antes de la expulsión de los jesuitas (1767). Después de la expatriación de los ignacianos hasta 1810, fueron otras comunidades religiosas las que generaron un nuevo proceso de poblamiento y construcción de poblados en los Llanos, resaltando la destrucción y abandono de otros. Se puede mencionar entre ellos a San Regis de Guanapalo Macuco, Jiramena, Casimena, Santa Helena del Cusiva, San Joaquín de Garibay, Santa Helena de Upía, Mesa de San Pedro, Sabana Alta, Iximena, Recetor, Zapatosa Morcote, el Morro, Nunchía, Manare, Ten, Pauto, San Salvador. En el caso de Recetor y Chámeza aún conservan como pueblos; otros subsisten con corregimientos, pero la gran mayoría han desaparecido.

Una tercera etapa corresponde a la creación de algunas poblaciones (cinco en total) en uno de los períodos más precarios para los Llanos como lo fue el siglo XIX. Unas se han mantenido, quizás con el mismo ritmo de crecimiento y poblamiento colonial o han logrado un relativo desarrollo por circunstancias coyunturales de carácter económico o social en relación con fenómenos de violencia; mientras que otras han desaparecido por circunstancias administrativas, geográficas o climática

Sin embargo, y a pesar de la caracterización que hace Oviedo de las poblaciones coloniales, se puede señalar que reconstruir los comienzos de una población y recibir la denominación de ciudad como tal, tropieza con serias dificultades conceptuales. Es necesario tener en cuenta que no existieron durante la colonia unos parámetros definidos que dijeran a partir de qué momento un simple villorrio se convierte en aldea, pueblo o ciudad. Quizás se han categorizado como tales en el presente estudio por sus funciones comerciales, administrativas religiosas; en algunas por su estructura física, etc., puesto que las referencias demográficas son fragmentarias y mal permiten una escala real, porque su población es mestiza itinerante, mientras que la indígena es una parte dócil y otra indócil, lo que no permite señalar una población más o menos constante y definida.

En los Llanos de Casanare existen poblaciones de origen indígena, colonial, republicano y contemporáneo; unas se conservan quizá como nacieron; otras han desaparecido; algunas han tenido un relativo desarrollo y otras son de joven formación y están viviendo un franco desarrollo.

EL IMPACTO DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

La expulsión de los jesuitas en 1767 creó una desestabilización en las poblaciones llaneras; mientras que los jesuitas hacían trabajar al nativo haciéndolo sentir bien el Corregidor de la Provincia e inclusive las otras comunidades religiosas los trataban con mayor rudeza, lo cual originó un antagonismo de parte de los españoles y mestizos hacia los ignacianos. Pero, pese a tal situación, los pueblos que antes eran de control jesuita, empezaron a reactivarse bajo el control de los dominicos.



Iglesia en los Llanos; del libro
Viaje de Edouard André:
1875-1876

El clima insalubre y ardiente, la cantidad de mosquitos y alimañas y la rivalidad entre indígenas y mestizos redujo el interés de los misioneros y disminuyó la población nativa al buscar controlarlos en un poblado. De otra parte la hostilidad del medio hacía que se trasladaran con frecuencia las poblaciones, inclusive cambiando el nombre. Por ejemplo en 1767 Jiramena tenía 137 habitantes, en 1783 la población decayó a 123 habitantes y fue trasladada a un nuevo sitio con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores Pajure, y en 1806 su población era de 140 indígenas Achaguas.

Los franciscanos, a través de cartas al Provincial acusaban el aislamiento geográfico, la pobreza material, los escarpados caminos (en los pueblos del piedemonte) y en los Llanos los crecidos ríos sobre todo en invierno, la rudeza del clima y las distancias entre los pueblos, pues eran necesarios varios días de camino para llegar de uno a otro. Un misionero, escribió que sus habitantes sólo viven de plátano y casabe; decía además: yo ya no tengo paciencia para soportar tanta necesidad y penalidades, ni tanto trabajo (Ancua Robledo, 1910, p. 248). De otra parte la abierta hostilidad de los funcionarios locales contra los misioneros era radical; por ejemplo en 1801 el alcalde de San Martín presentó cargos contra Juan Joaquín Zubieta, misionero franciscano, acusándolo de trasladar los pueblos de un sitio a otro para poder cobrar mayores estipendios (Rausch, 1984, p. 206). Una muestra de esa movilidad se percibe en el informe de Fray Vicente Olarte, el 29 de

octubre de 1806, cuando indicaba que un total de 1.542, Goahibos y Achaguas residían en siete pueblos distribuidos así:

San Miguel de Túa (antes Macurrubá), 328; Santa Cruz de Marayal (antes Pachaquiario), 280; San Antonio de Cabuyaro (antes Iracá), 166; Nuestra Señora de los Dolores de Pajuare (antes Jiramena), 140; Nuestra Señora de Campoi del Arrojo (antes Rayo), 212; Concepción de Arama, 268; Maricuare (antes Macatía), 148. La iglesia del poblado de techumbre de paja con dos campanas de tamaño mediano, tenía una apariencia pobre, pero decente. Los indígenas cuidaban con esmero sus viviendas y sus campos (Ancua, 1910, p. 261).

Los recoletos administraron los poblados fundados antes de la expulsión de los jesuitas: Sabana Alta (Upamena) fundada en 1662; Iximena en 1664 con 1.335 habitantes; San Pedro de Upía a comienzos del siglo XVIII; además administraron Sunimena, Macuco y Casimena.

El éxito de los recoletos se fue acrecentando a tal grado que en 1789 renunciaron al subsidio económico de la Corona y crearon otras haciendas con el fin de fundar nuevas poblaciones. En 1797, Guanapalo, Guacavía, Caviuna, Buenavista y Santa Rosalía tenía cada una su propia hacienda y al llegar el año de 1810, según el censo, los recoletos tenían nueve poblaciones con 8.070 indígenas, al igual que nueve haciendas con 104.400 cabezas de ganado, 2.981 potros y 6.044 yeguas (Ganuza, 1921, p.57)

LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE PUEBLOS LLANEROS

El agudo descenso de la población nativa redujo la prosperidad de las poblaciones llaneras, al disminuir, la mano de obra en la entonces regular industria textil y en el trabajo de la ganadería por parte de la también diezmada población mestiza. Es de anotar que así como la Provincia sirvió con sus gentes a la causa independentista, al mismo tiempo entregó las riquezas de sus indígenas, de sus gentes y sobre todo el ganado de las haciendas que administraban los religiosos por lo que la Provincia quedó sumida en un estado de postración.

El panorama que se presentaba debilitó la actividad económica de Santiago de las Atalayas, Chire y Pore como las ciudades más avanzadas; con mayor razón la de poblaciones menores como Ten, Manare, Pauto, Támara, Morcote entre otras; tal estado de zozobra hizo emerger la rivalidad entre los corregidores y los misioneros, señalando que los clérigos tenían el poder absoluto sobre las poblaciones y que los indígenas obedecían más al Çura que al Corregidor considerando a este último como «juez de palo» (Arciniegas, 1951, p. 228).

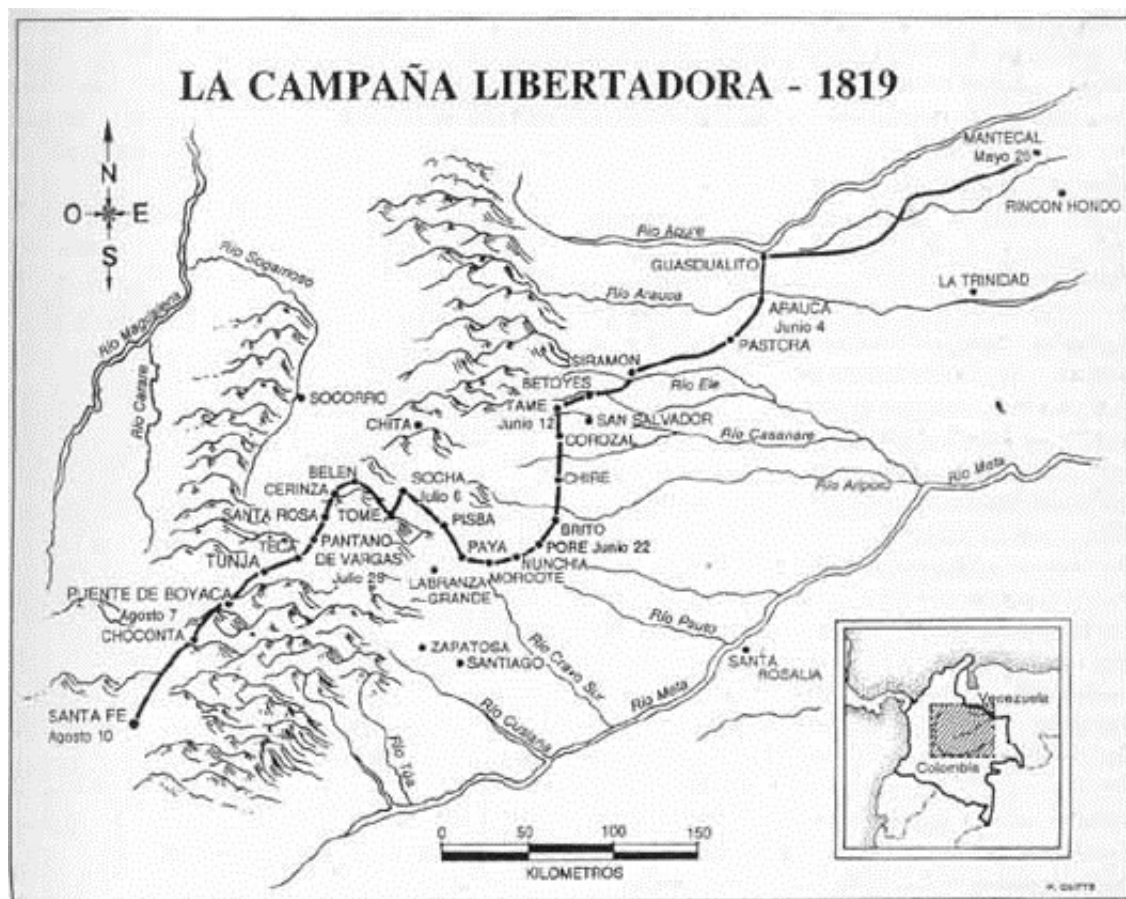
Desde 1781, las desacertadas reformas económicas emprendidas por Gutiérrez de Piñeres encendieron la chispa de levantamiento popular en más de la mitad de las poblaciones llaneras, las que participaron con decisión en los conflictos de los comuneros y la independencia, dejando como consecuencia el deterioro y extinción de muchos de estos pueblos.

Los pueblos llaneros estuvieron supeditados a las disputas e intrigas entre funcionarios locales y religiosos; pero la suspensión de un religioso por lo general lo llevaba a un estado de precariedad o a su extinción. Tan sólo el ataque de los indígenas a los pueblos hacía que sus clérigos y funcionarios locales se unieran para pedir soldados y así poder retener a los indígenas cristianizados. En un informe del Padre Miguel Blanco alertaba la disminución de indígenas en los pueblos señalando que en Soledad del Gravo quedaban 141, San Javier de Cuiloto 141, San José de Ele 18° y San Joaquín de Lipa 180-(Ganuza, 1921, p. 99). Decadencia que se acentuó, pues en 1807 el Corregidor indicaba que en las poblaciones anteriores tan sólo quedaban 117 personas; Gravo tenía 15 viviendas; Cuiloto 44; Ele 23; Lipa ya estaba abandonado.

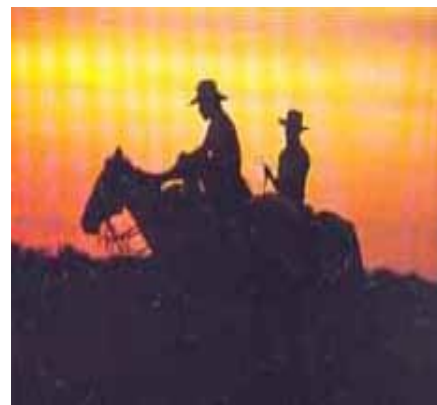
Desde el año 1810 se buscó a través de un proyecto incentivar la acción de los recoletos con la creación de un colegio en Morcote, pero pasados tres años de insistencia, el Colegio no funcionó. En 1803 el Virrey Mendinueta, para incentivar la acción misionera y poder sostener los pueblos, hizo una propuesta en tres etapas, que consistían en crear en los Llanos un obispado, fundar un colegio para capacitar misioneros y fomentar la colonización de inmigrantes blancos, medidas que se buscaba implementar ante la notoria decadencia de los pueblos llaneros.

Teniendo en cuenta que la actividad ganadera y la acción misionera eran el sustento primordial de las reducciones y de los pueblos llaneros, la expulsión de los jesuitas y el proceso de acomodamiento de las otras comunidades religiosas en el Llano durante el período 1767-1810 desestabilizaron la economía regional y social de los llaneros. Un segundo renglón de la economía alrededor de la producción de algodón y textiles pudo sostener, no el desarrollo, sino la permanencia de los pueblos como el caso de Pore, donde existió también una curtiembre de pieles que convertían en cueros de gran calidad.

Pueblos como Pore, Santiago de las Atalayas, Chire, Puerto de Casanare, Manare y poblaciones circunvecinas a la Provincia como Cázueza, Lengupá, Labranzagrande, Socotá y Chía se surtieron durante el siglo XVIII de las haciendas de Gravo, Garibabare, Tocaría y Apiay (Oviedo, 1930, p. 220).



FUENTE: Jane M. Rausch. *Una frontera en la sobona tropical. Los Llanos de Colombia 1531-1831.* Colección Bibliográfica Banco de la República, Bogotá, 1994



1. Plaza e iglesia de Acacías, Meta
Foto - Miguel Morales 2. Plaza principal de Cumaral, Meta. La amplitud de las calles es típica de las ciudades nuevas de la Orinoquia

Foto - Miguel Morales 3. Ruinas del Pore colonial: Esta población es el símbolo de la atormentada historia llanera.

Foto - Andrés Hurtado 4. Placa en recuerdo del paso efectuado por las tropas de la Independencia por la población de Pore, en junio de 1819, rumbo a Paya, Pisba y la Batalla de Boyaca.

Foto - Andrés Hurtado 5. Facciones de una bella jovencita llanera

Foto - Diego Garcés 6. La vaquería se inicia al amanecer y termina al ocaso

Foto - Fernando Urbina

De otra parte, las haciendas contribuyeron a la formación de la estructura social de los pueblos de los Llanos, en el momento en que empezaron a liberar la mano de obra convirtiendo a indígenas, mestizos y blancos pobres en peones jornaleros y concertados, lo que originó un campesinado de precarias condiciones económicas, el que aún prevalece como trabajador de hato. Mano de obra que se concentraba en los pueblos de Gravo, Paya, Manare, Morcote y Támara. Este sistema conllevó la decadencia de la población indígena y el crecimiento de la población mestiza; con este sistema es notorio el afán de los hacendados por liberarse de los tributos sociales y religiosos a que estaban obligados por la contratación de mano de obra indígena.



La liberación de la mano de obra indígena y el crecimiento del trabajador mestizo, fortalecieron el creciente conflicto social reflejado en los ataques de los indígenas, en especial de Goahibos a las haciendas y a las poblaciones; así mismo la reacción del mestizo haciendo emboscadas para acabar en masa la población indígena. También surge el abigeato o robo de ganado, práctica que ejercían tanto mestizos como indígenas, que producía un grave estado de zozobra y de precariedad económica, teniendo en cuenta que la hacienda estaba íntimamente ligada a la evolución de los pueblos y ciudades llaneras.

Encontramos entonces que con el deterioro de las haciendas y con el viraje en el sistema laboral, desaparecieron muchos pueblos, especialmente aquellos donde la mayoría de su población era indígena.

A lo largo de la época colonial la Corona siempre consideró la fundación de ciudades como un elemento primordial en el proceso de conquista y colonización de nuevos dominios. El inmigrante español que se estableció en América provenía de un medio urbano; en consecuencia en los territorios fronterizos, en particular, consideró a las poblaciones como el núcleo de donde emanaban la autoridad y el orden, aparte de los lineamientos de una vida civilizada, lo que se oponía por completo a la supuesta anarquía reinante en las culturas indígenas.



Llegada a Villavicencio
Del Libro *Viaje de Edouard
André: 1875-1876*

El proceso acostumbrado para la conformación de un grupo indígena consistía en la reunión de varias familias que se congregaban en una aldea o caserío, que con el tiempo se convertía en una viceparroquia, anexa a la parroquia más próxima. Desde un punto de vista legal la definición de parroquia involucraba una comunidad cuyo único objeto era servir de residencia a los españoles, y contenía una iglesia, una cárcel y un ente legal conformado por magistrados civiles. Para la creación de nuevas parroquias según autorización emanada del arzobispo se requería un número adecuado de habitantes que permitieran el sostenimiento de tres cofradías, las que a su vez, debían producir los ingresos suficientes para pagar al párroco un estipendio anual mínimo equivalente a ciento cincuenta o doscientos pesos, aparte de los elementos esenciales para la celebración de los ritos católicos (Phelan, 1978, p. 40).

Existía una jerarquía perfectamente definida entre ciudades, poblaciones, aldeas y parroquias, donde se desprenden las rivalidades entre centros urbanos que trataban de dar realce a su renombre político o administrativo, y desempeñaban un papel preponderante en el origen de

innumerables situaciones de conflicto en la Nueva Granada durante la época de la colonia (Colmenares, 1978, p. 285).

Entre 1767 y 1810 en Casanare sólo se fundaron dos parroquias; ninguna en los Llanos de San Juan y San Martín. A medio camino entre Pore y Morcote se intentó refundar la parroquia de Tocaría, fundada durante el siglo XVI, pero que había sido consumida por el fuego en dos oportunidades, lo que hizo abandonar tal intento. Hacia 1770 habitaban en aquel paraje unas 100 personas las que tenían que trasladarse a Morcote á recibir el culto religioso, pero debido a que el camino se hacía intransitable en época de invierno solicitaron sus habitantes, con el apoyo del Gobernador Francisco Domínguez de Tejada y del cura de Morcote, la creación de la parroquia; dicha solicitud fue aprobada por el arzobispado y se fundó entonces la parroquia de San Carlos de Nunchía, el 27 de noviembre de 1770 (AGN: Poblaciones de Boyacá, Vol. 2, fis. 845-901).

El segundo pueblo fundado fue la Villa de Santa Bárbara de Arauca el 4 de diciembre de 1780 por iniciativa del sacerdote Juan Isidro Daboin y de un trabajador agrícola de Barinas, quienes asistieron a los indígenas, llevando al lugar ganado de Barinas, Cuiloto y Betoyes y unos esclavos negros. Con ellos construyeron, a orillas del río Arauca, casas con techumbre de palma y con el permiso del Gobernador Caicedo que tenía su residencia en Morcote, nació así dicha parroquia, que tuvo gran prosperidad debido a la facilidad de comunicación con el comercio venezolano. En 1793 ya tenía la categoría de Viceparroquia anexa a Chire hasta que llegó a convertirse en una importante ciudad con residencia de españoles, desalojando lentamente la población indígena.

De esta manera encontramos que en un lapso de 40 años tan sólo se fundaron dos poblaciones en los Llanos, señalándose el lento crecimiento y la decadencia de las ciudades antiguas como estaba ocurriendo con Santiago de las Atalajas, Pore y Chire que vivían en una situación de gran pobreza. En Chire por ejemplo, ya no había personal calificado para desempeñar cargos públicos, por lo que se nombró un alcalde pedáneo (el que atiende cargos de poca importancia y castigaba faltas leves); además se acusó al Padre Ferrena de haber cambiado de lugar cinco veces a la población de Chire.

Igual situación se vivió en Santiago de las Atalayas, cuyos habitantes también se empeñaron en buscar una situación más favorable para su población, localizada en las riberas del río Aguamena, en la parte de una montaña que impedía el paso de los vientos, con un clima húmedo y malsano que provocaba continuas enfermedades en sus habitantes. El gobernador Domínguez de Tejada, pronosticó que si no se cambiaba de lugar esta población se extinguiría; con el entusiasmo de algunos habitantes se trasladó dicha ciudad a un sitio llamado Chitamena al otro lado del río Cusiana, cuyos trabajos de construcción se adelantaron en agosto de 1778 (AGN: Poblaciones de Boyacá, Vol. 2, fi. 671).

En adelante Santiago de las Atalayas vivió un permanente litigio discutiendo si volvían al mismo sitio o si se resignaban a seguir a orillas del río Chitamena. Esta ciudad continuó en franco deterioro, hasta llegar a extinguirse entre la segunda y tercera década del siglo XX, y luego desaparecer de los mapas de Casanare.

También se encuentra que al sur la primera ciudad que se había fundado en 1555 en las llanuras del Ariari, San Juan de los Llanos, luchaba por sobrevivir o por anexarse a San Martín porque no había quien ocupara los cargos municipales. En 1785 Fermín García, Alcalde de San Juan, las emprendió contra un palenque de negros libertos que vivían cerca al pueblo y que en su concepto constituían una amenaza para la población, pidiendo ayuda a la escolta de San Martín para tal objetivo pero le fue negada (AGN: Negros y Esclavos de Boyacá, Vol. 2, fis. 392-424). No se conoce en qué terminó tal intención, pero podemos señalar la importancia de la existencia de un palenque en los Llanos que junto al de los esclavos negros llevados a las haciendas. de

Caribabare y Tocaría, contribuyen a profundizar en el estudio sobre la formación de la población mestiza llanera. Además, se pudieron detectar las enconadas rivalidades entre pueblos vecinos, aspecto que también contribuyó a la destrucción de muchos pueblos coloniales como el caso señalado.

Al finalizar el siglo XVIII, San José de Pote era la única ciudad existente de seis que habían fundado los españoles en el siglo XVI. en el piedemonte llanero. Según el censo de 1-7 78, la representación mestiza de Pote ascendía al 79% del total de la población de la Provincia esta ciudad también llegó a ser capital de la Nueva Granada en el período independentista (18 de diciembre de 1818), y permanece aún como un pueblo olvidado, sin haber podido vivir ni siquiera de su propia gloria.

En 1824 José Manuel Restrepo, Ministro del Gobierno, aducía que a la ausencia de sacerdotes era atribuible la desaparición de muchas poblaciones en las regiones del Orinoco, Apure y Meta y proponía la promulgación de nuevas leyes que propiciaran el regreso de los religiosos a dichos sitios, situación que pocas veces se cumplió.

El 16 de julio de 1826, Salvador Camacho Roldán, siendo Gobernador se enteró que un vecino de Chire había fundado dos poblados indígenas con los nombres de San Simón y San Francisco Ciriaco de Córdoba en las riberas del Meta. Camacho abrigaba la esperanza de que este fuese el comienzo de una nueva era de desarrollo en la Provincia, pero muy pronto quedó desencantado puesto que dichas poblaciones pronto desaparecieron, porque los mestizos nunca pudieron establecer buenas y duraderas relaciones con los indígenas (*Gaceta de Colombia*, julio 16 de 1826). A medida que la población y la economía decaían de manera progresiva, Camacho Roldán presentó su renuncia al cargo de Gobernador en 1827 con una predicción de mal augurio: «La Provincia marcha hacia la ruina; poco a poco desaparece la población y la poca riqueza que queda. Me apena en lo más profundo de mi alma lo que sucede, y soy impotente para resolverlo» (Carta de Camacho a Santander, enero 25 de 1827. Bushnell, 1954, p. 189).

De otra parte Juan Nepomuceno Moreno, nativo de Casanare, comandante de armas en la Independencia, luchó por reivindicar la Provincia del estado de postración en que se encontraba después de la guerra; fue tal el desconocimiento del gobierno granadino hacia los Llanos, que Moreno propuso en 1830 anexar la Provincia a Venezuela, acción que no prosperó por la rivalidad entre caudillos venezolanos y casanareños.

Juan Nepomuceno Moreno conservó su popularidad e influencia en Casanare hasta su muerte acaecida en 1839. En su hatu cercano a la Fragua, parroquia donde había nacido, comenzó a formarse el pueblo de Moreno, un asentamiento que llegó a eclipsar a Pote que era su capital, convirtiéndose en la población más próspera entre 1870 y 1885 (Ayape, 1941, p. 794). Pero en la primera década del siglo XX de Moreno ya no quedaban sino las ruinas, de las cuales aún se conservan algunas paredes en bloque de barro y calicanto, dejando notar calles amplias y casas grandes y espaciosas.

Los Llanos de Casanare, durante el siglo XIX, quedaron sumidos en el olvido republicano y muchos de sus pueblos no resistieron los embates de la miseria y de la violencia; como recuerdo sólo queda su historia de haber contribuido a la formación de la nacionalidad colombiana, siendo apenas nuevos hechos coyunturales como la guerra de los Mil Días o la violencia de 1948 al 53, los que hicieron que algunas poblaciones desaparecieran, como Moreno y Zapatosa, o que nacieran otras, como Sevilla, Paz de Aniporo y Aguazul. De la misma manera, en el orden económico los recientes hallazgos petrolíferos están fortaleciendo y proyectando un vigoroso desarrollo de poblaciones de reciente fundación como Aguazul y Paz de Aniporo, ya mencionados, además de Tauramena, Yopal y Villanueva entre otras, en las que también han aumentado las secuelas negativas que trae consigo este tipo de crecimiento.

Podemos finalizar diciendo que va en camino de cumplirse el pronóstico del Senado cuando el 29 de septiembre de 1892 se afirmó que: «Los Llanos de Casanare y San Martín, por su topografía, fertilidad de sus suelos y la abundancia y riqueza de sus productos naturales, está llamada a ser en corto plazo, el centro de la civilización más avanzada, tal vez, y tan rico como cualquiera de los territorios actuales del interior» (Anales del Senado, Septiembre de 1892, p. 167).



Campamento provisional. Alto Inírida. Indígenas Curripacos
Foto - Fernando Urbina

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de Archivo

Archivo General de la Nación (AGN).

Fondos: Temporalidades Leg. 17 y 23; Poblaciones de Boyacá Leg. 2; Negros y Esclavos de Boyacá, Legajo 2; Richmond, Legajo 841.

Notaría de Yopal Casanare (ANY), Legajos 1789 y 1794

Cronistas

Delgado, Daniel. R.P.E *Excursiones por Casanare*. Imprenta de la Luz, Bogotá 1909.

Gumilla, Joseph. *El Orinoco Ilustrado*. Biblioteca Nacional de Historia, Caracas, 1963.

Jerez, Hipólito. *Los Jesuitas en Casanare*. Bogotá, 1952.

Rivero, Juan. *Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*. Biblioteca de la Presidencia de la República, Vol. 23, Bogotá, 1956. Libros y artículos

- Arcila Robledo, Gregorio. *Las Misiones Franciscanas en Colombia*, Bogotá 1910.
- Arciniegas, Germán. *Los Comuneros*. México, 1951
- Ayape, Eugenio. Misiones de Casanare. *Boletín de Historia y Antigüedades* No. 28(1941) 769.798.
- Bushnell, David. *The Santander Regime in Gran Colombia*. Newark 1954.
- Colmenares, Germán. *Las Haciendas de Los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada* Edit. Antares, Bogotá, 1969.
- _____ La economía y la sociedad conyugales, 1550-1800 En: *Manual de Historia de Colombia*. 1:225-300, Colcultura, Bogotá, 1978- 1980.
- Correa, Ramón C. "Casanare y pueblos antiguos de esta Provincia., En: Repertorio Boyacense. Tunja, 1965.
- Cuervo, Antonio. *Colección de Documentos Inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia*, 3 vols. Bogotá, Zalamea Hnos., 1891-1894.
- Del Rey Fajardo, José. *Documentos jesuíticos relativos ala Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*, 4 vols., Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1966.
- Ganusa, Marcelino. *Monografía de las misiones vivas de los Agustinos Recoletos (Candelarios) en Colombia*. 2 Vols. Bogotá, 1921.
- Legrand, Katherine. *Colonización y Protesta Campesina en Colombia, 1850-1950*. Centro Edit. Universidad Nacional, Bogotá, 1988.
- Oviedo, Basilio Vicente de. *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1930.
- Pacheco, Juan Manuel. *Los Jesuitas en Colombia*, 2 Vols. Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1959- 1962.
- Pérez Angel, Héctor Publio. *La Hacienda Carib abare: Estructura y Relaciones de Mercado 1767-1810*. Edit. Presencia, Bogotá, 1997.
- Phelan, John L. *The People and the King*. Madison, 1978.
- Rausch, Jane M. *A Tropical Plains Frontier. The Llanos of Colombia 1531-1831*. University of New México Press, Alburquerque, New México, 1984.
- Rodríguez Mirabal, Adelina C. *La Fundación del Latifundio Ganadero en los Llanos del Apure 1750-1800*. Caracas, 1987.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. *La Población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. 2a. edic. Alianza Universidad, Madrid, 1977.